

Madrid, 28 de Octubre de 1935

A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español

Estimados compañeros:

Contesto a la circular que con fecha 16 de los corrientes habies dirigido a los Vocales del Comité Nacional.--Os advierto que los motivos de no escribiros antes ha obedecido a que esa circular no ha llegado a mi poder. En la Secretaria del Partido, a donde fui a recogerla personalmente, me manifestaron que oportunamente la eharon al correo con las demás dirigidas al resto de los vocales, sin que se expliquen tal anomalía. Por el compañero Zorin tuve conocimiento de vuestra circular. Aclarados los motivos de mi demora en contestaros, paso a deciros lo que sigue:

Insisto en la necesidad de celebrar el Comité Nacional con la mayor urgencia. Al ser yo quien se dirigió a los demás vocales, haciendo uso de las facultades que establece el artículo 32 de la Organización general del Partido, para que el Comité Nacional se reuniese con la mayor brevedad posible, es lógico que me mantenga en igual posición de antes, y RATIFIQUE mi petición <sup>expuesta</sup> en comunicaciones anteriormente dirigidas a esa Ejecutiva; es decir, quede celebrarse el Comité Nacional INMEDIATAMENTE con el Orden del día que se especificaba en el documento firmado por todos los vocales del Comité Nacional.

No más retrasos ni dilaciones, compañeros de la Ejecutiva. El Comité Nacional debe reunirse con caracter EXTRAORDINARIO inmediatamente para examinar los temas ya anunciados por nosotros, los Vocales. Queda, pues, mi criterio perfectamente señalado, sin ambigüedades.

Se me olvidada deciros que en la última reunión del Comité Nacional TODOS LOS VOCALES ENTENDIERON QUE ESTA NUEVA REUNION QUE PROPUS-

SIMOS ENTONCES, y que de nuevo ratificamos hoy, DEBERIA CELEBRARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE UN MES, y así se manifestó al compañero Vidarte a requerimiento suyo y de otros miembros de la Ejecutiva. Yo opiné en la última reunión del Comité Nacional, cuando el referido compañero formuló aquella pregunta, que el Comité extraordinario para fijar la posición política del Partido y otros problemas de grandísimo interés y trascendencia, ~~NO DEBERIA DEMORARSE UN MOMENTO MÁS~~, y por lo tanto, su reunión habría de llevarse a efecto inmediatamente después de terminar la celebrada para examinar el conflicto bélico italoabisio.

Expuesto mi pensamiento con toda claridad, me complazco en reiterarme vuestro y del Socialismo.

*Juan P. Suárez*

Vocal por Asturias en el Comité Nacional

Madrid, 4 de Noviembre de 1935

2

A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero.

Estimados compañeros:

Os adjunto dos escritos de los compañeros Vázquez y Henche, vocales efectivos al Comité Nacional, con el ruego de que os los envíe, insistiendo una vez más en la perentoridad de convocar urgentemente *aquel* afin de tratar los problemas que se os sometía a vuestro examen ~~en~~ nuestro escrito del 7 del pasado Octubre.

Excuso deciros que yo RATIFICO, no sé si por quinta ó sexta vez, mi petición de reunión inmediata y EXTRAORDINARIA del Comité Nacional, con mayor motivo si se tiene en cuenta que he sido yo quien ha requerido a los delegados regionales y provinciales a hacer uso de los derechos que nos otorga el artículo 32 de la Organización General del Partido.

No dudando ser atendidos por esa Ejecutiva, os saluda cordialmente vuestro amigo y compañero

*Juan Vázquez*

Oviedo, 31 de Diciembre de 1935

*que no se los admito*

3

A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español  
MADRID.

Estimados compañeros:

En contestación a la comunicación que el Vicesecretario de esa Ejecutiva, compañero Vidarte, me dirige con fecha 23 del actual mes, dándome cuenta de la dimisión de los camaradas Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás, miembros de aquélla, me complazco en transmitir mi criterio, correspondiendo a vuestro requerimiento:

Como la dimisión de los compañeros Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo y Tomás Pascual se presenta por indentificación de pensamiento con el compañero Largo Caballero, estimo que no debe aceptarse esa dimisión, como no se ha aceptado tampoco la del Presidente del Partido.

En el caso, no obstante, que los compañeros últimamente dimitidos insistiesen en su actitud, **DEBEN CUBRIRSE LOS CARGOS INTERINAMENTE POR EL COMITÉ NACIONAL**, y someter más tarde estas designaciones provisionales por las Agrupaciones socialistas a votación entre sus afiliados, conforme determina la Organización General del Partido a su art. 44.

Lamentando una vez/más/ estos graves indidentes que de poco tiempo acá se provocan en el Partido, os saluda fraternalmente vuestro compañero y amigo

*Juan Antonio Sáenz*

Dirección: Cavadonga, 12, 2.º OVIEDO

FEDERACION SOCIALISTA ASTURIANA

COMISION EJECUTIVA

OVIEDO 29 de Febrero de 1936

II

*Favorable*

*14*

*✓*

A la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español

Estimados compañeros: en contestación a vuestra comunicación del día 26 del actual mes, me complace en transmitir mi conformidad a vuestro acuerdo de proponer a los vocales del Comité nacional la celebración del Congreso ordinario del Partido en Asturias. Expuesta mi conformidad para que se convoque urgentemente el Congreso ordinario del Partido, con mi vota autorizo, asimismo, a esa Comisión ejecutiva <sup>para</sup> se dirija a las Agrupaciones en las condiciones que se señalan en los extremos 1.º y 2.º de vuestro escrito del día 26.

Os saluda cordialmente

*Juan Ant. Suárez*  
Vocal por Asturias en el Comité Nacional del Partido